

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## **ANEXOS Y FORMATOS**

# **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTÍA No. 013-2025**



## **OBJETO**

# **APOYO EN LA VIGENCIA 2025 A LA IMPLEMETACIÓN DEL PLAN DE INTENSIFICACIÓN DE LA VACUNACIÓN CON ESPECIAL ATENCIÓN AL VIRUS DE FIEBRE AMARILLA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA**

## **IMPORTANTE:**

**El presente documento es un proyecto de Pliego de Condiciones, siendo susceptible de modificaciones, que podrá ser consultado a través del Portal Único de Contratación del Estado para las respectivas observaciones. La entidad si las considera las incorporará al Pliego de Condiciones definitivo, el cual igualmente será publicado por éste mismo medio al momento de dar apertura al proceso de selección. Así mismo, la publicación de este documento no genera obligación para la Entidad de dar apertura al proceso de selección (Artículo 19 Decreto 1510 de 2013).**

**JUNIO DEL 2025**

-  Calle 12 N. 8 - 61
-  [ofic\\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co](mailto:ofic_contratacion@uribia-laguajira.gov.co)
-  [contactenos@uribia-laguajira.gov.co](mailto:contactenos@uribia-laguajira.gov.co) • [alcaldia@uribia-laguajira.gov.co](mailto:alcaldia@uribia-laguajira.gov.co)
-  <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## FORMATO 1 - MINUTA DEL CONTRATO

NOTA: EL TEXTO DE LA PRESENTE MINUTA ESTABLECE LOS ASPECTOS ESENCIALES DEL CONTRATO A SUSCRIBIR POR PARTE DEL MUNICIPIO Y DEL POSIBLE CONTRATISTA. UNA VEZ SEA ADJUDICADO EL PROCESO DE SELECCION. LOS ESPACIOS EN BLANCO SELLENARÁN.

### CONTRATO DE RESPALDO AL CONTRATO ELECTRONICO DE SERVICIOS POR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° XXX DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE URIBIA Y \_\_\_\_\_

<b>CONTRATO:</b>	
<b>OBJETO:</b>	
<b>CONTRATISTA</b>	
<b>C.C.</b>	
<b>DIRECCION</b>	
<b>TELEFONO</b>	
<b>VALOR</b>	
<b>PLAZO</b>	

Entre los suscritos, **Jaime Luis Buitrago García**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 17825552 expedida en Uribia, en su calidad de Alcalde del Municipio de Uribia, La Guajira, y Representante Legal del mismo, elegido en los Comicios Electorales del veintinueve (29) de Octubre de 2023, tal como consta en la Credencial expedida por la comisión escrutadora municipal de Uribia el día seis (6) de noviembre de 2023, y Acta de Posesión del primero (1) de enero de 2024 diligenciada ante el notario único del círculo de Uribia, y en consecuencia como su representante legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 314 de la constitución Política de Colombia, y en ejercicio de las facultades conferidas en el literal b del artículo 11 de la ley 80 de 1993, quien para estos efectos se denominará, EL MUNICIPIO ó EL CONTRATANTE; y por la otra \_\_\_\_\_, representado por \_\_\_\_\_, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, quien en adelante se llamará EL CONTRATISTA, se ha convenido suscribir el presente contrato de PRESTACION DE SERVICIOS, contenido en las cláusulas que a continuación se enuncian, **CLAUSULA PRIMERA.- OBJETO:** El objeto del presente contrato es el (**OBJETO DEL CONTRATO**), conforme a las condiciones, plazos y demás requisitos establecidos en los pliegos de condiciones y en la oferta presentada por el adjudicatario. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ALCANCE DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos a ejecutar comprenden las actividades señaladas en los pliegos de condiciones y documentos anexos de la Selección abreviada de menor cuantía No. XXX de 2024, que forma parte integral de este contrato. **CLAUSULA TERCERA: LUGAR DE EJECUCION.** Zona urbana, rural y rural dispersa del Municipio de Uribia - Departamento de La Guajira. **CLAUSULA CUARTA.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Forman parte integrante del presente contrato los siguientes documentos: 1. Los Pliegos de condiciones. 2. La Propuesta presentada por EL CONTRATISTA. 3. Las adendas modificatorias. 4. La Resolución de Adjudicación. 5. Certificado de Registro Presupuestal 5. Las actas y las comunicaciones que se crucen las partes firmantes en desarrollo del presente contrato. **CLÁUSULA QUINTA.- VALOR:** El valor estimado del presente contrato es la suma de \_\_\_\_\_. **PARAGRAFO I:** Para efectos fiscales y liquidación de los impuestos,

Calle 12 N. 8 - 61

ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

estampillas, tasas, contribuciones departamentales y distritales el valor estimado del presente contrato es la suma de\_.

**CLÁUSULA SEXTA.- CONDICIONES DE LOS PRECIOS:** Los precios del contrato serán fijos y firmes y no estarán sujetos a reajuste durante la vigencia del contrato.

**CLÁUSULA SEPTIMA. - FORMA DE PAGO:** El valor del contrato que resulte del presente proceso de selección se pagará por parte del MUNICIPIO a EL CONTRATISTA de la siguiente forma: En un único pago final, previa presentación de informe final de actividades adelantadas durante el correspondiente período, previo el cumplimiento de los requisitos legales, sumado a la certificación de recibo a satisfacción del servicio, por parte de la supervisión designada. Parágrafo 1. El pago del Contratista se efectuará previa presentación del pago de los correspondientes aportes parafiscales, saludpensión y riesgos laborales, si a ello hubiere lugar. En efecto, para todos los pagos, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día con las obligaciones de seguridad social (Salud y pensiones) y aportes parafiscales (Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Servicio Nacional de Aprendizaje). Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja P. A. C. y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales.

**CLÁUSULA OCTAVA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** a. Hacer el suministro requerido en condiciones de calidad b. Contratar el personal y los equipos necesarios y ofertados en su propuesta para la ejecución de las labores requeridas conexas al suministro c. El Contratista se Obliga a asumir todos los gastos que genere el Contrato que se pretende. d. Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por la entidad municipal. e. Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y asumir sus costos, tales como: su firma dentro de la oportunidad debida, la constitución de las garantías exigidas a favor del Municipio, el pago de los derechos de publicación del contrato, y el pago de los impuestos que se generen con la contratación. f. Cumplir con lo pactado en el contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, g. Responder por escrito las observaciones y salvedades que el supervisor haga respecto de la ejecución del contrato. h. Asistir a las reuniones a las que lo cite el supervisor del contrato. i. Presentar las cuentas de cobro parciales del valor del contrato, anexando informe de actividades acorde al plan de acción y demás actividades inherentes con todos sus soportes y documentos necesarios para ello. j. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de que haga u omita alguna conducta relacionada con la ejecución del contrato k. Cumplir el objeto del contrato en la forma técnica indicada por el Municipio en este documento. l. Cumplir con las obligaciones del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales a que haya lugar. m. Cumplir todas las órdenes y atender las sugerencias propuestas por la supervisión. n. Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando las actividades compatibles con el objeto de la contratación. o. Responder por los bienes que se pongan a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado. p. Cumplir con el objeto contratado, en el término establecido. q. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Alcaldía. R. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramamientos. s. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho. t. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. u. Radicar las facturas de cobro por trabajos ejecutados y ajustes dentro de los plazos convenidos. v. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo. w. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato. x. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes al medio ambiente, urbanismo, seguridad industrial e higiene. y. Acoger las directrices definidas por el área competente de la Alcaldía, para el personal de perfil social del Contratista, si lo llegare a requerir. z. Cumplir con los aportes a los Sistemas



Calle 12 N. 8 - 61



ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. aa. Las demás que por ley o contrato le correspondan. **CLÁUSULA NOVENA-** DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA declara que conoce el sitio y la labor a ejecutar, objeto del presente contrato; por lo tanto manifiesta que ha calculado todos los riesgos y demoras que pudieran surgir en desarrollo del objeto del presente contrato, lo que ha reflejado en el valor ofertado en su propuesta. PARÁGRAFO: Como consecuencia de lo anterior, EL CONTRATISTA garantiza que tiene experiencia y está plenamente capacitado y calificado para ejecutar los trabajos objeto del presente contrato, a plena satisfacción de EL MUNICIPIO, de conformidad con los términos pactados. **CLÁUSULA DECIMA:** CANTIDADES y PRECIOS DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA declara expresamente, que para proponer todos los precios e información entregada en los formularios de Cantidades y Precios de su Propuesta, tuvo en cuenta todas las condiciones bajo las cuales se ejecutarán los trabajos, suministros y servicios y por tanto en tales formularios incluyó todos los costos directos e indirectos, impuestos, seguros, e imprevistos normales en este tipo de trabajos y su propia utilidad. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA:** OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: EL MUNICIPIO se obliga para con EL CONTRATISTA a lo siguiente: 1. Cumplir con todas las previsiones necesarias para la iniciación de los trabajos y para que su ejecución prosiga sin interrupciones. 2. Pagar el valor de la misma, dentro de los plazos y porcentajes acordados. 3. Las demás a que haya lugar. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA.-** CESIÓN y SUBCONTRATACIÓN: EL CONTRATISTA no podrá ceder parcialmente los trabajos objeto del presente contrato, ni prestarlos a través de un tercero, sea cual fuera la figura jurídica que utilice, sin la previa autorización por escrito del MUNICIPIO. La autorización que en este sentido del MUNICIPIO a EL CONTRATISTA, no lo exime, de ninguna de las obligaciones adquiridas por medio del presente contrato. PARÁGRAFO 1: En caso de subcontratación EL CONTRATISTA será responsable por los servicios realizados por el subcontratista y no se creará relación contractual entre el MUNICIPIO y el subcontratista. **CLÁUSULA DECIMA TERCERA. -** INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA declara que obra como contratista independiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo, y no como empleado, agente o representante del MUNICIPIO, por lo tanto, dispondrá de autonomía profesional, técnica y administrativa para la ejecución de las actividades derivadas del presente contrato, con sujeción a los términos y condiciones aquí establecidas, y no tendrá facultad de hacer ninguna declaración, representación o compromiso de ninguna especie, ni de tomar ninguna acción que pueda ser obligatoria para EL MUNICIPIO sin su autorización previa y escrita. Las actividades desarrolladas por EL CONTRATISTA son ajenas a las que forman parte del giro ordinario de las desarrolladas por EL MUNICIPIO, lo que la excluye de toda solidaridad por el pago de acreencias laborales, tales como salarios y prestaciones sociales que puedan causarse a favor de EL CONTRATISTA o su personal. PARÁGRAFO PRIMERO: Por lo indicado anteriormente, el personal que EL CONTRATISTA utilice en el desarrollo del presente contrato, tendrá el carácter de trabajadores de EL CONTRATISTA, y serán de su cargo exclusivo el pago de salarios, prestaciones sociales, aportes patronales y demás emolumentos que se causen, así como la solución inmediata de todos los conflictos de carácter laboral que surjan con: motivo del presente contrato. **CLÁUSULA DECIMA CUARTA.- PLAZO DE ENTREGA:** El contrato de Prestación de Servicios se realizará durante **TRES (3) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía, además de la cancelación de los impuestos a los que haya lugar. PARÁGRAFO ÚNICO: Si por circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito comprobada, resultan ser tales que con justicia dan derecho a EL CONTRATISTA a una prórroga del plazo del contrato,

 Calle 12 N. 8 - 61

 [ofic\\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co](mailto:ofic_contratacion@uribia-laguajira.gov.co)

 [contactenos@uribia-laguajira.gov.co](mailto:contactenos@uribia-laguajira.gov.co) • [alcaldia@uribia-laguajira.gov.co](mailto:alcaldia@uribia-laguajira.gov.co)

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

LA SUPERVISION determinará la extensión de dicha prórroga, siempre y cuando EL CONTRATISTA dentro de los diez (10) días calendarios anteriores al vencimiento del contrato le haya entregado los datos completos y pormenorizados al MUNICIPIO y a LA SUPERVISOR, de toda demanda de prórroga que considere tener derecho, con el objeto de que su demanda pueda ser investigada y resuelta. La prórroga concedida a EL CONTRATISTA no dará lugar a indemnización alguna a favor de éste, salvo que sea por causas atribuibles al MUNICIPIO, ni le dará derecho a variar las condiciones iniciales pactadas. **CLASULA DECIMA QUINTA.- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA responderá civil y extracontractualmente por todo daño derivado de la ejecución del contrato frente a terceros y frente a EL MUNICIPIO. En consecuencia responderá por los daños ocasionados por él, en la vida tanto su personal como de terceros y por los daños que se ocasionen en los bienes de propiedad o uso de terceros. Si se presentare un reclamo o demanda contra EL CONTRATISTA por motivos que sean de responsabilidad de EL CONTRATISTA, éste deberá por su cuenta hacer las negociaciones necesarias para resolver el reclamo o atender la demanda. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** Este contrato se liquidará de común acuerdo por las partes a más tardar, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación de la vigencia del presente contrato. En el acta de liquidación se acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Igualmente se harán constar los acuerdos y conciliaciones a que lleguen las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Si el CONTRATISTA no suscribe la liquidación o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma la liquidación se hará en forma directa y unilateral por EL MUNICIPIO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA.- MULTAS:** En caso de mora en la iniciación del contrato incumplimiento parcial del mismo, o de atraso en los trabajos con la consiguiente demora en la entrega de los trabajos por causas imputables EL CONTRATISTA, EL MUNICIPIO podrá imponer multas a EL CONTRATISTA equivalentes al UNO POR MIL del valor fiscal del contrato por cada día de atraso. El monto total de estas no podrá exceder el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. En tal evento EL MUNICIPIO podrá dar por terminado el contrato y podrá hacer efectivo el pago de las multas descontándolas de cualquier cantidad que adeude a EL CONTRATISTA sin necesidad de intervención judicial. Siempre que se den los presupuestos de la caducidad, previstos en el artículo 18 de la ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA.- PENAL PECUNIARIA:** Si se llegare a suceder el evento de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, éste deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria a EL MUNICIPIO el valor correspondiente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, los que se podrán cobrar, previo requerimiento con base en el presente contrato, o se podrá hacer efectivo por parte del MUNICIPIO el amparo de cumplimiento, constituido a través de la garantía única otorgada por EL CONTRATISTA. **CLAUSULA DECIMA NOVENA.- ADVERTENCIAS ESCRITAS:** En caso de incumplimiento total o parcial del presente contrato, EL MUNICIPIO podrá hacer advertencias escritas a EL CONTRATISTA con el fin de que cumpla con lo pactado en el presente contrato. Dichas reclamaciones servirán como prueba de dichos incumplimientos y como fundamento para la imposición de multas y/o para la terminación del contrato por incumplimiento. **CLÁUSULA VIGESIMA.- CONFIDENCIALIDAD:** LAS PARTES se obligan a mantener la debida reserva, a no divulgar, ni hacer uso para terceros o con fines diferentes al objeto del presente contrato, de cualquier información de carácter técnico, financiero, jurídico o comercial que obtengan por razón del presente contrato o de la ejecución del objeto del mismo. **CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA.-** De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7° de la Ley 1150 del 2007, y el Decreto Reglamentario 1510 del 2013—compilado por el Decreto 1082 de 2015—, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones que se deriven del contrato que se celebre, esta dependencia

-  Calle 12 N. 8 - 61
-  [ofic\\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co](mailto:ofic_contratacion@uribia-laguajira.gov.co)
-  [contactenos@uribia-laguajira.gov.co](mailto:contactenos@uribia-laguajira.gov.co) • [alcaldia@uribia-laguajira.gov.co](mailto:alcaldia@uribia-laguajira.gov.co)
-  <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

considera pertinente determinar los riesgos que pueden cubrirse mediante garantía por ello EL CONTRATISTA deberá constituir a favor del MUNICIPIO, una Garantía Única expedida a través de cualquiera de los mecanismos señalados en el artículo 111 del Decreto 1510 del 2013—compilado por el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015—, que comprenda o cubija los siguientes eventos o riesgos: **1. Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato**, para cubrir al contratante de los perjuicios derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o defectuoso imputables al contratista garantizado e incluso comprende el pago de multas, de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado, y los perjuicios derivados de un proceso de responsabilidad fiscal, si son consecuencia del incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, con una suma asegurada del diez por ciento (10%) del valor del contrato y por el plazo de su ejecución y cuatro (4) meses más y en todo caso se extenderá hasta la liquidación del contrato. **Buen manejo y correcta inversión del anticipo**, para cubrir a la entidad estatal de los perjuicios sufridos con ocasión de la no inversión, el uso indebido y la apropiación indebida que el contratista haga de los dineros que sean entregado en calidad de anticipo para la ejecución del contrato, por el cien por ciento (100%) de la suma de dinero entregado a título de anticipo, y cuya vigencia deberá ser igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más y en todo caso se extenderá hasta la liquidación del contrato. **(Siempre que el oferente solicite anticipo). Calidad de los Servicios**, con el objeto de cubrir al Municipio de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia de la mala calidad en la prestación de los servicios, en suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y por una vigencia igual al plazo contractual garantizado y seis (6) meses más. **1. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales**, con el objeto de cubrir al Municipio de frente al incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista respecto del personal que contrate para la ejecución del contrato, en cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato por el plazo de ejecución del mismo y tres (3) años más. Parágrafo 1. Si EL CONTRATISTA se negare a constituir las garantías ó sus prórrogas, el Municipio de URIBIA dará por terminado el contrato en el estado en que se encuentre, sin que por éste hecho la misma deba reconocer ó pagar indemnización alguna, quedando a salvo las acciones judiciales que deba emprender El Municipio de URIBIA, para obtener el resarcimiento de los perjuicios que ésta renuncia le acarree. En cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia, deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía. La aseguradora responderá al Municipio por el pago de todas las sumas que sean exigibles AL CONTRATISTA, por razón del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato. La garantía deberá ser expedida en la misma moneda del contrato. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías a que se refiere esta cláusula y será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA.- SALUD OCUPACIONAL, RIESGOS PROFESIONALES Y PENSIONES:** EL CONTRATISTA se obliga a afiliar a sus empleados a una Entidad Promotora de Salud (EPS), a una Administradora de Riesgos Profesionales (ARP), a una Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) y a una Caja de Compensación Familiar, de conformidad con la ley. EL CONTRATISTA deberá, además, dar cumplimiento a la legislación vigente en materia laboral, como el Código Sustantivo del Trabajo, la Ley 789 de 2002; las normas sobre Salud Ocupacional como son, entre otras, la Ley 9 de 1979, la Ley 100 de 1993, la Resolución 1016 de 1989, y el Decreto 1295 de 1994 y todas las normas que las reglamenten o sustituyan. **PARÁGRAFO 1:** Adicionalmente, EL CONTRATISTA se obliga a suministrar, en cualquier momento que EL MUNICIPIO lo requiera, los documentos que soporten el cumplimiento de lo



Calle 12 N. 8 - 61



ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

establecido en esta cláusula. **PARÁGRAFO 11:** El incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA de las obligaciones descritas en esta cláusula dará lugar a la aplicación de multas por parte del MUNICIPIO. **CLAUSULA VIGESIMA TERCERA: MEDIDAS DE SEGURIDAD:** EL CONTRATISTA estará obligado a velar y tener especial cuidado por la higiene y seguridad física de su personal y del público directa e indirectamente afectado. Correrá por su cuenta y riesgo cualquier accidente ocurrido a sus trabajadores dentro y fuera del sitio de trabajo. Además deberá exigir de sus empleados el cumplimiento de las normas y prácticas de seguridad y deberá proporcionar el uso de uniformes, cascos, carnetización o cualquier otro elemento de seguridad que se requiera para la realización de los trabajos. Todos los trabajos serán efectuados conservando y cumpliendo todas las disposiciones de higiene y seguridad emanadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Colombia y que EL CONTRATISTA deberá conocer íntegramente. **CLAUSULA VIGESIMA CUARTA.- SUPERVISIÓN.** La vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa y contable de la ejecución y cumplimiento del presente contrato será ejercida en forma directa por la Secretaría de Salud Municipal o por el funcionario que este designe mediante oficio. En todo caso, el Supervisor responderá por el recibo a satisfacción de los servicios objeto de este contrato. El Supervisor no podrá exonerar al CONTRATISTA de la ejecución de ninguna de las obligaciones o deberes contractuales. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Son funciones principales del Supervisor: a) Hacer el seguimiento del contrato; b) Verificar incumplimiento por parte del contratista de algunas de sus obligaciones; c) Proyectar el acta de liquidación del contrato; d) Exigir al contratista la constancia de haber efectuado el pago al sistema general de seguridad social en salud y pensiones. En cumplimiento de esta obligación está autorizado por la ley para establecer la correcta relación entre el monto pagado y las sumas que debieron haber sido cotizadas por el contratista. **CLAUSULA VIGESIMA SEXTA.- INTERPRETACION, MODIFICACION y TERMINACION UNILATERALES.** Cuando surjan motivos posteriores al perfeccionamiento del contrato que hicieren necesaria la interpretación, modificación y terminación unilaterales de éste, se dará aplicación a lo dispuesto en los artículos 15, 16 Y 17 de la Ley 80 de 1.993. **CLÁUSULA VIGESIMA SEPTIMA. -SUJECCIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** La presente contratación se financia con recursos provenientes del Presupuesto de rentas y gastos del municipio de URIBIA. **CLÁUSULA VIGESIMA OCTAVA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad de juramento no encontrarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA VIGESIMA NOVENA.- CADUCIDAD Y SUS EFECTOS:** Previo requerimiento por escrito a EL CONTRATISTA, EL MUNICIPIO declarará la caducidad del contrato mediante acto administrativo debidamente motivado, lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento a cargo de EL CONTRATISTA que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencia que puede conducir a su paralización, conforme lo estipulado en el artículo 18 de la Ley 80 de 1.993, o las circunstancias previstas en el inciso último del artículo 5° de la Ley 80 de 1.993. En caso de que EL MUNICIPIO decida abstenerse de declarar la caducidad adoptará las medidas de control e intervención necesarias, que garanticen la ejecución del objeto contratado. La declaración de caducidad no dará lugar a la indemnización del CONTRATISTA, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento. **CLÁUSULA TRIGESIMA.- GASTOS A CARGO DEL CONTRATISTA:** Todos los gastos por concepto de garantías, impuestos, o cualquier otro tributo que demande el perfeccionamiento del presente contrato, así como los que puedan derivarse de la



Calle 12 N. 8 - 61



ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>


CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

celebración y ejecución del objeto del presente contrato, vigentes al momento de su suscripción tales como impuestos, tasas, o contribuciones, del orden nacional, departamental o municipal, así como los aportes parafiscales legalmente obligatorios, serán asumidos por El CONTRATISTA. **CLÁUSULA TRIGESIMA PRIMERA.- ADMINISTRACIÓN:** La administración del presente contrato estará a cargo del funcionario que sea designado por EL MUNICIPIO y quién lo representará para velar por la adecuada y correcta ejecución del presente contrato. **CLÁUSULA TRIGESIMA SEGUNDA.- AUTORIZACIÓN:** EL CONTRATISTA autoriza a EL MUNICIPIO, para que los saldos a su favor, descuente las sumas correspondientes cuando no efectúe oportunamente el pago de cualquiera de sus obligaciones laborales o parafiscales en relación con los trabajadores que emplee en la ejecución del objeto del presente contrato. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA girará directamente a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, las sumas descontadas, relacionadas con los aspectos respectivos, dándole prioridad a los regímenes de salud y pensiones. **CLAUSULA TRIGESIMA TERCERA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.** Las partes podrán acudir a los mecanismos alternativos de solución de conflictos para la solución de las controversias contractuales surgidas en el desarrollo del presente contrato. Encaso de no llegar a acuerdo alguno, las partes acudirán directamente ante el Juez natural competente para dirimir la controversia originada. **CLAUSULA TRIGESIMA CUARTA- LEGISLACION APLICABLE.** Además de lo estipulado en la ley 80 de 1. 993, 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, se aplicará la legislación para este tipo de trabajos. **CLAUSULA TRIGESIMA QUINTA. INDEMNIDAD:** Será obligación del contratista mantener al municipio indemnes de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del primero de los mencionados. **CLAUSULA TRIGESIMA SEXTA PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.** El presente contrato se considera perfeccionado cuando se logra acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y éste se eleve a escrito. Para su ejecución se requiere: 1. La expedición del registro presupuestal correspondiente, 2. La aprobación de la garantía única de cumplimiento. 3. Este contrato requiere además su publicación en Secop II y la cancelación de los demás impuestos que resulten pertinentes si a ello hubiere lugar. **CLAUSULA TRIGESIMA SEPTIMA. --- Domicilio.** Lo será el Municipio de URIBIA – La Guajira.

-  Calle 12 N. 8 - 61
-  [ofic\\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co](mailto:ofic_contratacion@uribia-laguajira.gov.co)
-  [contactenos@uribia-laguajira.gov.co](mailto:contactenos@uribia-laguajira.gov.co) • [alcaldia@uribia-laguajira.gov.co](mailto:alcaldia@uribia-laguajira.gov.co)
-  <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## FORMATO 2 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha \_\_\_\_\_

El suscrito, \_\_\_\_\_ en mi calidad de \_\_\_\_\_, de acuerdo con las condiciones que se establecen en los respectivos pliegos de condiciones, hago la siguiente propuesta seria e irrevocable para la Selección Abreviada por Menor Cuantía No. xxx de 2024, cuyo objeto es **(COLOCAR EL OBJETO DEL PROCESO)**, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Así mismo, declaro:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo obliga a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el eventual contrato que de ella se derive.
3. Que conocemos los documentos de la convocatoria y aceptamos las condiciones y los requisitos en ellos contenidos.
4. Que si llegásemos a ser adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato; a pagar el impuesto de timbre; a hacer la publicación respectiva; y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en los plazos señalados en los pliegos de condiciones.
5. Que hemos recibido los siguientes modificatorios y aceptamos su contenido (relacionarlos aquí si los hubo).
6. Que conocemos las preguntas y respuestas (si las hubo) y aceptamos su contenido.
7. Que conocemos y aceptamos la forma de pago establecida en los pliegos de condiciones.
8. Que la información y documentos presentados son veraces y corresponden a los requisitos y exigencias señalados en los pliegos de condiciones (Esta declaración la hacemos bajo la gravedad del juramento).
9. Que nos comprometemos a cumplir el plazo del contrato de conformidad con lo solicitado en los pliegos de condiciones.
10. Que **SI / NO** somos responsables del impuesto al valor agregado (IVA).
11. Que de acuerdo con las leyes 789 de 2002, artículo 50, y 828 de 2003, artículo 9, **SI / NO** estamos obligados a pagar los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Igualmente, declaramos bajo la gravedad del juramento:

- a. Que conocemos y nos comprometemos a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los pliegos de condiciones.
- b. Que no estamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política y en las leyes. (Se recuerda al proponente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).
- c. Que dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de entrega de esta propuesta, no hemos sido sancionados contractualmente, mediante acto administrativo ejecutoriado, con multas o declaratoria de caducidad.

 Calle 12 N. 8 - 61

 [ofic\\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co](mailto:ofic_contratacion@uribia-laguajira.gov.co)

 [contactenos@uribia-laguajira.gov.co](mailto:contactenos@uribia-laguajira.gov.co) • [alcaldia@uribia-laguajira.gov.co](mailto:alcaldia@uribia-laguajira.gov.co)

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

- d. Que dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, no hemos sido multados, sancionados y/o amonestados por algún organismo de control del Estado. (**Nota:** Si el proponente ha sido objeto de multas, sanciones y/o amonestaciones por parte de cualquier organismo de control, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso).
- e. Que no estamos incluidos en el boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República (artículo 60 de la ley 610 del 2000).
- f. Que estamos en condiciones de establecer procedimientos y controles para cumplir con la ejecución del contrato, con todo lo requerido en los pliegos de condiciones.
- g. Que la vigencia de la propuesta es de \_\_\_\_\_ días (mínimo 90 días calendario) - (hacer la anotación en letras y números).

Atentamente,

Nombre del Proponente \_\_\_\_\_  
Nombre del representante legal \_\_\_\_\_  
Cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Dirección de correo \_\_\_\_\_  
Correo electrónico \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_

[Firma del Proponente o de su representante legal]

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

### **FORMATO 3 - CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA**

Ley 789 de 2002, artículo 50.

**Nota:** Use la opción que corresponda, según certifique el representante legal o el revisor fiscal, de conformidad con lo establecido en la ley y en los pliegos de condiciones.

El suscrito, \_\_\_\_\_, identificado con \_\_\_\_\_, en mi condición de **representante legal** de \_\_\_\_\_, identificada con el Nit. \_\_\_\_\_, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de \_\_\_\_\_, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario, legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

---

El suscrito, \_\_\_\_\_, identificado con \_\_\_\_\_, y con la tarjeta profesional No. \_\_\_\_\_ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **revisor fiscal** de \_\_\_\_\_, identificada con el Nit. \_\_\_\_\_, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de \_\_\_\_\_, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la misma durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

**Nota:** Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en los decretos 2236 y 1406, artículos 19 a 24, de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales (Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA), se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el decreto 1510 de 2013. De otra parte, en caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y

 Calle 12 N. 8 - 61

 ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

 contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.

Dada en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

**Nota.** En el evento de ser persona natural, ajustar el modelo a las condiciones propias que leresulten aplicables.

 Calle 12 N. 8 - 61

 ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

 contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## FORMATO 4 - RELACIÓN DE CONTRATOS SIMILARES Y EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Proponente: \_\_\_\_\_

(Presentar un formato por cada integrante del Consorcio o de la Unión Temporal si se presentan como modalidad asociativa)

Como formato se sugiere el siguiente, pudiendo utilizar como oferente cualquier otra que le permita registrar la información exigida en las exigencias técnicas del pliego.

No	Entidad contratante	Objeto	% Partic.	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor contrato (\$ Col)	Valor en SMMLV	No consecutivo RUP
						<b>TOTAL SMMLV</b>		

Firma

**Proponente:** \_\_\_\_\_

Notas:

1. I = Contratista individual, C = Consorcio, UT = Unión Temporal
2. Si el contrato se realizó de manera individual, el % de participación es del 100%
3. El valor del contrato es el valor a la fecha de la suscripción. Para el caso de contratos en ejecución se debe registrar el valor facturado mediante actas parciales y debidamente pagadas.

En los contratos ejecutados o en ejecución de consorcios o de uniones temporales anteriores, debe relacionarse el contrato en la proporción del porcentaje de participación correspondiente.

Declaro con mi firma que la información aquí consignada es veraz y autorizo al Municipio de URIBIA para que verifique dicha información.

Nombre y Firma del representante legal o proponente



Calle 12 N. 8 - 61



ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co



contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co



<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## **FORMATO 5 - CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL (PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA)**

**Señores**

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Dirección de la Entidad]

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación".

[Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta].

Objeto:

**Proponente:**

[La información financiera debe presentarse en pesos, utilizando punto para miles y coma para decimales. Las fechas de corte serán las indicadas en el Pliego de Condiciones. Las sucursales de sociedad extranjera deben presentar para registro la información contable y financiera de su casa matriz]

La tasa representativa del mercado utilizada para la conversión de los Estados Financieros certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia es la siguiente: [Incluir TRM del día de expedición de los Estados Financieros]

### **3.1 Balance General y Estado de Resultados**

Cuenta	Proponente singular	Proponente Plural		
	Proponente (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°1 (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°2 (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°3 (Valor en pesos colombianos)
Activo corriente				
Activo total				
Pasivo corriente				
Pasivo total				
Utilidad Operacional				
Gastos de intereses <sup>1</sup>				

<sup>1</sup> Cuando no se tengan Gastos de intereses por favor indicar con valor 0.

Calle 12 N. 8 - 61

ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

Cuenta	Proponente singular	Proponente Plural		
	Proponente (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°1 (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°2 (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°3 (Valor en pesos colombianos)
Fecha de corte de los estados financieros				

[Si el Proponente es Plural y tiene más de tres integrantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior]

### 3.2 Capacidad Financiera

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	Proponente singular	Proponente Plural		
Indicador	Índice del oferente	Índice del integrante N°1	Índice del integrante N°2	Índice del integrante N°3
Índice de liquidez				
Índice de endeudamiento				
Razón de cobertura de Intereses				

[Si el Proponente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior]

### 3.3 Capacidad Organizacional

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	Proponente singular	Proponente Plural		
Indicador	Índice del Oferente	Índice del participante N°1	Índice del participante N°2	Índice del participante N°3
Rentabilidad sobre activos				

Calle 12 N. 8 - 61

ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

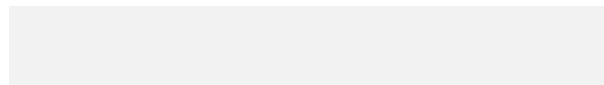
NIT. 892.115.155-4

Rentabilidad sobre el patrimonio				
----------------------------------	--	--	--	--

[Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior]

Para acreditar la anterior información, adjunto [lista de documentos que prueban la Capacidad Financiera y Organizacional], emitidos en [incluir el país de emisión]

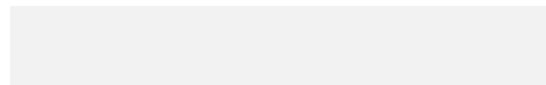
Declaramos bajo la gravedad de juramento que la información consignada es cierta, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos.



Firma de persona natural o representante legal de persona jurídica

Nombre: [nombre]

Documento de Identidad: [número de documento de identidad]



Firma revisor fiscal o contador

Nombre: [nombre]

Documento de Identidad: [número de documento de identidad]

[Tarjeta profesional: número de la tarjeta profesional]

Calle 12 N. 8 - 61

ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## FORMATO 6 - PACTO DE PROBIIDAD

Pacto de probidad para garantizar la transparencia en la Selección Abreviada por Menor Cuantía No. XXX de 20XX, convocada por el Municipio de URIBIA para adelantar la **(COLOCAR EL OBJETO DEL PROCESO)**.

Ante la opinión pública local, departamental, nacional e internacional y ante la ciudadanía del Municipio de URIBIA, Departamento de la Guajira, los representantes legales de las empresas proponentes en esta convocatoria pública, dando cumplimiento al compromiso adquirido en el Pacto por la Transparencia, y el Municipio de URIBIA, todos actuando en nombre propio y en representación de todos los funcionarios y contratistas que directa, indirecta, formal o accidentalmente participan en este proceso de convocatoria, hemos acordado suscribir el presente Pacto de Probidad, por medio del cual se adquieren los siguientes compromisos, en todo de acuerdo con las leyes colombianas:

1. Por parte de los proponentes participantes en esta Selección Abreviada:

- Cumplir estrictamente, en su letra y en su espíritu, las leyes colombianas sobre contratación pública.
- No ofrecer sobornos, dádivas, recompensas o gratificaciones con el fin de incidir en las decisiones que involucra la presente Convocatoria pública.
- Denunciar de manera inmediata, ante el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, con copia a las organizaciones miembros del Comité de Seguimiento al Pacto por la Transparencia y al Programa Probidad desarrollado por Confecamaras, cualquier ofrecimiento o solicitud de pagos, favores, dádivas, prerrogativas, recompensas o gratificaciones hecho desde o hacia funcionarios públicos o empresas proponentes firmantes del código ético del empresario en negocios con el Estado, durante el proceso licitatorio o de ejecución del proyecto, que puedan ser interpretadas como efectuadas con la intención de inducir alguna decisión.
- Prestar especial atención a la estructura de los pliegos de condiciones, para cubrir costos reales.
- Solicitar u ofrecer cualquier información requerida solamente mediante los procedimientos previstos en los pliegos de condiciones.
- Comprometerse a no hacer arreglos previos con otros proponentes interesados en participar en la presente Convocatoria pública para tratar de direccionar los resultados de la misma.
- Declarar públicamente que conocen y aceptan las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones y las modificaciones que se han hecho a los mismos hasta la fecha de cierre de la convocatoria pública, en términos de su transparencia y equidad. En este marco, se comprometen a no utilizar, en la etapa de evaluación de las propuestas, argumentos diferentes a los allí establecidos para efectos de buscar la descalificación de sus competidores.
- No incurrir en falsedad en los documentos exigidos para cumplir con los requisitos de los presentes términos.
- Igualmente, los proponentes aceptan que durante la evaluación de las propuestas prime el criterio de respetar el espíritu de la ley y los aspectos de fondo por encima de los de forma, buscando siempre favorecer la libre competencia y la participación del mayor número posible de propuestas dentro del proceso.

 Calle 12 N. 8 - 61

 [ofic\\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co](mailto:ofic_contratacion@uribia-laguajira.gov.co)

 [contactenos@uribia-laguajira.gov.co](mailto:contactenos@uribia-laguajira.gov.co) • [alcaldia@uribia-laguajira.gov.co](mailto:alcaldia@uribia-laguajira.gov.co)

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

2. Por parte de empresa, consorcio o unión temporal adjudicatarias de esta Selección Abreviada pública:

- Suscribir, con base en el Código Ético del Empresario en Negocios con el Estado, entre susempleados, proveedores y subcontratistas un compromiso ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la ejecución del Contrato.
- En caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el proceso de Convocatoria Pública o con cargo al contrato derivado de la Convocatoria pública en cuestión, la empresa, consorcio o unión temporal dará a conocer públicamente, con copia al Comité de Seguimiento al Pacto por la Transparencia y al programa Probidad, la totalidad de pagos hechos hasta la fecha a terceros.
- No ofrecer trabajo en la(s) empresa(s) adjudicataria(s), ni en la(s) empresa(s) subordinada(s) de la(s) misma(s), a ningún funcionario público o contratista involucrado con el proceso de convocatoria, ni a sus familiares cercanos, a partir de la legalización del contrato, durante su periodo de ejecución, ni durante el año siguiente a la finalización del mismo.
- No ofrecer ni financiar fiestas, recepciones u homenajes a funcionarios públicos durante las diferentes etapas de ejecución del contrato.

3. Compromisos generales:

- Se ha acordado entre los firmantes del presente pacto que sea el Comité de Seguimiento al Pacto por la Transparencia, el ente encargado de la investigación de las denuncias hechas sobre el incumplimiento de los compromisos aquí adquiridos, sirviendo a su vez de instancia de resolución de las diferencias que se puedan presentar y de vocero ante la opinión pública sobre los resultados de su ejecución.
- Si uno o varios de los proponentes y/o uno o más funcionarios han incurrido en actos de corrupción, estos podrán ser denunciados ante las autoridades competentes por la Cámara de Comercio y/o cualquiera de los miembros del Comité de Seguimiento al Pacto por la Transparencia, lo anterior no obsta para que dicha denuncia pueda ser instaurada por cualquier persona u organización que tenga conocimiento de los hechos.
- A la empresa proponente, firmante del Código Ético del Empresario en Negocios con el Estado, a la cual se le compruebe que ha incurrido en irregularidades éticas vinculadas o relacionadas con la presente convocatoria pública en cualquiera de sus etapas, mediante proceso de estudio y pronunciamiento emitido por la Cámara de Comercio de la Guajira, se le cancelará inmediatamente su condición de miembro del Programa Probidad y se le incluirá en una lista negra de empresas no comprometidas con la ética y la transparencia en la contratación pública, la cual será publicada por él a través de los medios disponibles de la Cámara de Comercio de la Guajira y Confecamaras. Esta sanción moral no implica en sí misma una negativa a una sanción de tipo penal o administrativo a que hubiere lugar.
- El Comité de Seguimiento al Pacto por la Transparencia, actuando en representación de la sociedad civil del Departamento de la Guajira se compromete a acompañar todo el proceso de la presente Convocatoria Pública desde la apertura, revisión de los pliegos de condiciones y sus adendas, asistencia a las audiencias públicas, revisión de la evaluación jurídica, técnica, económica y

 Calle 12 N. 8 - 61

 [ofic\\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co](mailto:ofic_contratacion@uribia-laguajira.gov.co)

 [contactenos@uribia-laguajira.gov.co](mailto:contactenos@uribia-laguajira.gov.co) • [alcaldia@uribia-laguajira.gov.co](mailto:alcaldia@uribia-laguajira.gov.co)

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

financiera, así como a la revisión de las observaciones presentadas por los proponentes y del Acto de Adjudicación.

Para constancia se firma en (CIUDAD), el (dd/mm/aaaa)

Atentamente,

Nombre del Proponente \_\_\_\_\_

Nombre del representante legal \_\_\_\_\_

Cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Dirección de correo \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

[Firma del Proponente o de su representante legal]

 Calle 12 N. 8 - 61

 ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

 contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## **FORMATO 7A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)**

[Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes personas jurídicas o los integrantes que sean personas jurídicas del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación sea al menos del diez por ciento (10 %) y acrediten la condición de emprendimientos y empresas de mujeres.]

Señores

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador] identificados con [Incluir los números de identificación], en nuestra condición de representante legal [y revisor fiscal, en caso de estar obligado según los requerimientos de ley, o el contador] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

[El Proponente escogerá una de las siguientes dos (2) opciones para acreditar la condición de emprendimiento y empresa de mujer:]

**[Opción 1.** Incorporar si la participación accionaria de la persona jurídica en su mayoría son mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a éstas durante el último año.]

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

 Calle 12 N. 8 - 61

 ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

 contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: [Indicar la fecha (día/mes/año) desde que se cumple con dicha condición].

**[Opción 2.** Incorporar si por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente durante al menos el último año.]

En el siguiente cuadro señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que conforman los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación:

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona (s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la (s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
[Indique la denominación del cargo directivo, a modo de ejemplo: Gerente general, director ejecutivo]	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]

Calle 12 N. 8 - 61

ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona (s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la (s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
[Indique la denominación del cargo directivo, a modo de ejemplo: Gerente/ Director de ventas]	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
[Indique la denominación del cargo directivo, a modo de ejemplo: Director de desarrollo tecnológico]	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]
	[Indique el nombre completo y el número de identificación de las personas que ocuparon / ejercen el cargo en el último año]	[Indique el tiempo de vinculación de la persona que ejerció/ejerce el cargo en el nivel directivo]

Conforme a lo anterior, manifestamos bajo la gravedad del juramento que por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Para los efectos de esta certificación son empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, son cargos del rango directivo los que dentro de la organización de la

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

empresa implican mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Como soporte de esta declaración se anexa copia de (i) los respectivos documentos de identidad, (ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones y (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

[Si el Proponente cumple ambas condiciones escogerá alguna de las dos (2) opciones descritas, para acreditar la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres en los términos del 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015]

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_

Firma representante legal

Firma contador público o revisor  
fiscal

 Calle 12 N. 8 - 61

 [ofic\\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co](mailto:ofic_contratacion@uribia-laguajira.gov.co)

 [contactenos@uribia-laguajira.gov.co](mailto:contactenos@uribia-laguajira.gov.co) • [alcaldia@uribia-laguajira.gov.co](mailto:alcaldia@uribia-laguajira.gov.co)

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## **FORMATO 7B – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA NATURAL)**

[Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes personas naturales o los integrantes personas naturales del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación sea al menos del diez por ciento (10 %) y acredite la condición de emprendimientos y empresas de mujeres.]

Señores

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural] identificada con [Incluir el número de identificación], en mi condición de mujer, en adelante el Proponente, certifico la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, para lo cual manifiesto bajo la gravedad del juramento que he ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio [Indicar el nombre del establecimiento de comercio], [identificado con NIT \_\_\_\_\_], durante al menos el último año anterior contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.

Para acreditar la anterior circunstancia aporto [copia de la cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, según corresponda], así como la copia del registro mercantil.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_.

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma de la persona natural]

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## **FORMATO 7C – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS)**

[Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes que son asociaciones o cooperativas o los integrantes asociaciones o cooperativas del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación sea al menos del diez por ciento (10 %) y acredite la condición de emprendimientos y empresas de mujeres.]

Señores

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la asociación o cooperativa] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de representante legal de [Incluir la razón social de la asociación o cooperativa] identificado con el NIT [Incluir el NIT], en adelante el Proponente, certifico la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, para lo cual manifiesto bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de los asociados son mujeres y que la participación de estas en la [indicar si es en la asociación o cooperativa] ha permanecido durante al menos el último año anterior contado a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del representante legal de la asociación o cooperativa]

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## **FORMATO 8A – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)**

[Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, de la persona jurídica en el que mayoritariamente participen mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea fundación, corporación o asociación se ajustará el formato en lo pertinente. La información aquí vertida contiene datos sensibles los cuales están sujetos a reserva legal y, por tanto, no podrán publicarse en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], certifico bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

 Calle 12 N. 8 - 61

 ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

 contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

Sin perjuicio de lo anterior, para probar la condición de cada una de las mujeres que participan en la sociedad, aporlo los documentos de cada una de ellas, de acuerdo con los incisos 1, 2 y 3 del subnumeral 2 del numeral 4.9 del Documento Base.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## **FORMATO 8B – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD**

[Tratándose de Proponentes Plurales, este formato lo presentará el integrante o los integrantes que tengan una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal y aporten mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia acreditada en la oferta]

Señores

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como, persona natural (nombre propio) representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica (si aplica)] [identificada con el NIT (si aplica) \_\_\_\_\_], certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad -si aplica- (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

Para acreditar el tiempo de vinculación de que tratan los incisos 1 y 3 subnumeral 3 del numeral 4.9 del Documento Base, allego el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año, en el que se demuestran los pagos realizados por el empleador.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del Proceso de Contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_

Firma representante legal

Firma contador público o revisor  
fiscal

 Calle 12 N. 8 - 61

 ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

 contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

**FORMATO 8C – VINCULACIÓN DE PERSONAS NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ,  
FAMILIAR O SOBREVIVENCIA  
(EMPLEADOR – PROPONENTE)**

[Este formato lo diligencia la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal de la persona jurídica que tenga dentro de su personal trabajadores mayores de edad vinculados en la planta del personal que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido la edad de pensión. En el caso de los Proponentes Plurales, este formato lo diligenciará el representante del Proponente Plural en el cual certificará la totalidad de los trabajadores vinculados en la planta de personal de cada uno de los integrantes y la totalidad de personas mayores de edad vinculados de cada uno de sus integrantes, en las condiciones aquí exigidas en cuanto a no ser beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia.]

Señores

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del Proponente Plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como persona natural (nombre propio) representante legal o revisor fiscal o representante del Proponente Plural] de [Incluir la razón social de la persona jurídica (si aplica)] [identificada con el NIT (si aplica) \_\_\_\_\_], certifico que el número total de trabajadores personas mayores de edad vinculados en la planta del personal que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas mayores no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión

[Incluir el siguiente cuadro para los Proponentes Plurales]

- Calle 12 N. 8 - 61
- ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co
- contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
- <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal de los integrantes del Proponente Plural	Número de personas mayores, no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión de los integrantes del Proponente Plural

[El Proponente persona natural o jurídica incorporará una de las siguientes dos (2) opciones para manifestar el tiempo de vinculación de las personas anteriormente descritas, que cumplen las condiciones definidas en el numeral 4 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020].

**[Opción 1.** Esta opción la incorporará el Proponente persona natural o el Proponente persona jurídica cuya constitución sea igual o mayor a un (1) año]

Asimismo, manifiesto que las personas mayores no beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que han cumplido el requisito de edad de pensión, han estado vinculadas a la planta de personal con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.

Para acreditar el tiempo de vinculación en la planta referida de que trata el inciso anterior, allego el certificado de aportes al Sistema Seguridad Social del último año, en el que se demuestran los pagos realizados por el empleador.

**[Opción 2.** Esta opción la incorporará el Proponente persona jurídica cuya constitución sea inferior a un (1) año]

Asimismo, manifiesto que las personas mayores no beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que han cumplido el requisito de edad de pensión, han estado vinculadas a la planta de personal desde el momento de la constitución de la persona jurídica.

Para acreditar el tiempo de vinculación en la planta referida de que trata el inciso anterior, allego el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del tiempo de constitución de la persona jurídica, en el que se demuestre los pagos realizados por el empleador.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_

Firma representante legal

Firma contador público o revisor  
fiscal

Calle 12 N. 8 - 61

ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

**FORMATO 8C – VINCULACIÓN DE PERSONAS NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ,  
FAMILIAR O SOBREVIVENCIA  
(TRABAJADOR)**

[Este formato lo diligencia el trabajador vinculado en la planta de personal del Proponente que presenta la oferta, que no sea beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que haya cumplido la edad de pensión]

Señores

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre del trabajador vinculado en la planta de personal de la persona natural o de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de trabajador vinculado a [Indicar el nombre de la persona jurídica o persona natural], [identificada con NIT o CC \_\_\_\_\_], certifico bajo la gravedad del juramento que no soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y ya cumplí la edad de pensión.

Asimismo, manifiesto me encuentro vinculado en la planta de personal [indicar si se trata de la persona natural o de la persona jurídica o del integrante del proponente plural] con una anterioridad [Indicar si el tiempo de vinculación es igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación o desde el momento de la constitución de la persona jurídica en los casos que esta tenga menos de (1) año de constitución].

Adjunto a esta certificación apporto mi documento de identificación, de acuerdo con el inciso 4 del subnumeral 4 del numeral 4.9. del Documento Base.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_.

---

[Nombre y firma del trabajador vinculado a la persona natural o jurídica]

 Calle 12 N. 8 - 61

 ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

 contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## **FORMATO 8D – VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA**

[La información de este formato contiene datos sensibles los cuales están sujetos a reserva legal y por tanto no podrán publicarse en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre del Proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del Proponente Plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como persona natural (nombre propio) representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica (si aplica)], [identificada con el NIT (si aplica) \_\_\_\_\_], certifico bajo la gravedad del juramento que:

- i) El número total de trabajadores vinculados a la nómina corresponden a [Diligenciar el número de trabajadores vinculados a la nómina]
- ii) En la nómina están vinculadas las siguientes personas: [Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas al Proponente o integrante de la estructura plural según corresponda y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la pertenencia a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas]

Nombre completo	Número de identificación

- iii) Así mismo declaramos que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas con una antigüedad igual o mayor a un año contado a partir de la fecha del cierre del presente Proceso de Contratación. [Para los casos de personas jurídicas constituidas con menos de un año, se tendrá que indicar que las personas señaladas se encuentran vinculadas desde el momento de constitución de esta].

Calle 12 N. 8 - 61

ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

Sin perjuicio de lo anterior, para probar la pertenencia a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, aporto la certificación expedida por el Ministerio del Interior, de acuerdo con los incisos 3 y 4 del subnumeral 5 del numeral 4.9 del Documento Base.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_

Firma representante legal

Firma contador público o revisor  
fiscal

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## **FORMATO 8E – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)**

Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, de la persona jurídica en el que mayoritariamente participan personas en proceso de reintegración o reincorporación. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea fundación, corporación o asociación se ajustará el formato en lo pertinente. La información de este formato contiene datos sensibles los cuales están sujetos a reserva legal y, por tanto, no podrán publicarse en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT \_\_\_\_\_], certifico bajo gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso reincorporación y/o reintegración. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, del Comité Operativo para la Dejación de Armas, de la Agencia para la Reintegración y la Normalización y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

 Calle 12 N. 8 - 61

 ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

 contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

Adjunto a esta certificación apporto los documentos de identificación de las personas en proceso de reincorporación o reintegración, de acuerdo con los incisos 1 y 2 del subnumeral 6 del numeral 4.9. del Documento Base.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_.

---

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## **FORMATO 8E – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL)**

[Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, de la persona jurídica del Proponente Plural en el que mayoritariamente participan personas en proceso de reincorporación. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea fundación, corporación o asociación se ajustará el formato en lo pertinente. La información de este formato contiene datos sensibles los cuales están sujetos a reserva legal y, por tanto, no se podrán publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT \_\_\_\_\_], certifico bajo gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reincorporación. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, del Comité Operativo para la Dejación de Armas, de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

Calle 12 N. 8 - 61

ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

Adjunto a esta certificación apporto los documentos de identificación de las personas en proceso de reincorporación o reintegración, de acuerdo con el inciso 3 del subnumeral 6 del numeral 4.9. del Documento Base.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## **FORMATO 8F – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)**

[Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, del integrante del Proponente Plural (persona jurídica) en el que mayoritariamente participen madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación. Este formato lo podrá presentar el integrante o los integrantes que, cumpliendo la condición anterior, tengan una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal y aporten mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia acreditada en la oferta.]

En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación se ajustará el formato en lo pertinente.

En el evento en el que participen personas en procesos de reintegración o reincorporación, teniendo en cuenta que la información de este formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT \_\_\_\_\_], certifico bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica del Proponente Plural está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

En el siguiente cuadro señalo las madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las madres cabeza de familia o personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

Calle 12 N. 8 - 61

ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

De igual manera acredito que la condición de madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, se soporta de acuerdo con lo previsto en el inciso 1 del subnumeral 2 y/o el inciso 1 del subnumeral 6 del numeral 4.9 del Documento Base, para lo cual adjunto los documentos correspondientes.

[Para la acreditación de desempate establecida en el literal (c) del subnumeral 7 del numeral 4.9 del Documento Tipo incluir la siguiente redacción:]

Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_.

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## **FORMATO 8G – PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES**

Señores

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre del Proponente persona natural y contador público, o el representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley, o del representante legal y contador público, según corresponda] identificados con [Incluir el número de identificación], en nuestra condición de [Indicar si actúa como persona natural (nombre propio), representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica (si aplica)], [identificada con el NIT (si aplica) \_\_\_\_\_], declaramos bajo la gravedad del juramento, que de acuerdo con nuestros estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de pagos fueron realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_.

[En el evento que sea un Proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del Proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un Proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda]

 Calle 12 N. 8 - 61

 ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

 contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## FORMATO 8H – ACREDITACIÓN MIPYME

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre o integrante persona natural y contador público o del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal para las personas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda,] identificados con [Incluir el número de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del Proponente, o integrante de Proponente Plural] declaramos bajo la gravedad del juramento que la [indicar si es empresa o sociedad] se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ del 20\_\_.

[En el evento que sea un Proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del Proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un Proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda]

 Calle 12 N. 8 - 61

 ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

 contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## **FORMATO 9 - CARTA DE ACEPTACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS**

Señores

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

El suscrito, \_\_\_\_\_ (obrando en nombre propio o como Representante Legal de la firma \_\_\_\_\_, o como Representante del Consorcio \_\_\_\_\_ o Unión Temporal \_\_\_\_\_, declaro bajo la gravedad del juramento que conozco, acepto y cumpliré la totalidad de los requerimientos técnicos mínimos, exigidos en el Pliego de Condiciones, en el evento de salir adjudicado.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_.

Representante Legal

 Calle 12 N. 8 - 61

 ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

 contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## FORMATO 10 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

[El presente Formato lo diligenciará toda persona (Proponente, socia o trabajador) que al momento de presentar su oferta contenga datos sensibles, para que la Entidad Estatal contratante garantice el tratamiento adecuado a estos datos]

Señores

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Dirección de la Entidad]

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

**Objeto:**

[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] **Lote:** [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por [Incluir el nombre de la Entidad] de lo siguiente:

- 1) La [Incluir el nombre de la Entidad Estatal] actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usarlos para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.9, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom o gitana.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitana, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.		

Calle 12 N. 8 - 61

ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los biométricos.
- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.9, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser mujer víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.
- 4) [La Entidad Estatal incluirá este numeral cuando durante la ejecución del Contrato se desempeñen cargos, oficios o profesiones que involucren una relación directa y habitual con menores de edad]. La [Incluir el nombre de la Entidad Estatal] actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar para hacer efectiva la prescripción establecida en el artículo 1 de la Ley 1918 de 2018, relacionados con la configuración de la inhabilidad por delitos sexuales contra menores de edad, para lo cual autorizo la consulta de dicha información en la base de datos correspondientes.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectiva la prescripción del artículo 1 de la Ley 1918 de 2018, a efectos de verificar que el (los) Proponente(s) o sus integrantes, según el caso, no se encuentran incurso(s) en la inhabilidad por delitos sexuales contra menores de edad, de que trata el artículo 1 de la Ley 1918 de 2018.		

### Derechos del titular

Los derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de la información frente a los datos parciales, inexactos e incompletos.

Calle 12 N. 8 - 61

ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por [Incluir nombre de la Entidad] para la atención al público, la línea de atención nacional [incluir número de atención de la Entidad], el correo electrónico [incluir el correo electrónico] y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en [incluir página web de la Entidad], disponibles de [lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 p.m.].

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a [Incluir nombre de la Entidad] para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en [Incluir el link en donde se encuentra la Política de Tratamiento de Datos Personales] y que me dio a conocer antes de entregarlos.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

**Nombre:** [Incluir nombre del titular de la autorización datos sensibles para la autorización de datos]

**Firma:** [Incluir firma del titular]

**Identificación:** [Incluir número de identificación del titular de datos sensibles]

**Fecha:** [Fecha en que se puso de presente la autorización y entregó sus datos]

 Calle 12 N. 8 - 61

 ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

 contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## FORMATO 11 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

[El Proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente (Consortio o Unión Temporal)]

### FORMATO 11A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Dirección de la Entidad]

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto:

[Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

Los suscritos, [nombre de la persona natural o del representante legal del integrante 1] y [nombre de la persona natural o del representante legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [nombre o razón social del integrante 1] y [nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consortio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consortio está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre del integrante	Compromiso (%) <sup>(1)</sup>
[Indicar los nombres de los integrantes del Consortio]	[Indicar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes]

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consortio se denomina Consortio \_\_\_\_\_.
3. El objeto del Consortio es \_\_\_\_\_.

 Calle 12 N. 8 - 61

 ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

 contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

4. La duración del Consorcio es \_\_\_\_\_.
5. El representante del Consorcio es \_\_\_\_\_ [indicar el nombre], identificado con la C. C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. [Incluir este numeral en caso de nombrar representante suplente] El representante suplente del Consorcio es \_\_\_\_\_ [indicar el nombre], identificado con la C. C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

[Definir los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente del Consorcio.]

7. El señor[a] \_\_\_\_\_ [indicar el nombre del representante legal del Consorcio] acepta su nombramiento como representante legal del Consorcio [Nombre del Consorcio]
8. [La Entidad y los Proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]
9. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo \_\_\_\_\_  
 Dirección electrónica \_\_\_\_\_  
 Teléfono \_\_\_\_\_  
 Telefax \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ de 20\_\_.

\_\_\_\_\_  
 [Nombre del Proponente o representante legal  
 legal  
 de cada uno de los integrantes]

\_\_\_\_\_  
 [Nombre del Proponente o representante  
 de cada uno de los integrantes]

\_\_\_\_\_  
 [Nombre y firma del representante  
 Consorcio]

\_\_\_\_\_  
 [Nombre y firma del representante del  
 suplente del Consorcio]

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## FORMATO 11B — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

[Dirección de la Entidad]

[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto:

[Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

Los suscritos, [nombre de la persona natural o del representante legal del integrante 1] y [nombre de la persona natural o del representante legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [nombre o razón social del integrante 1] y [nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido conformar una Unión Temporal para participar en el Proceso de Contratación y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La Unión Temporal está conformada por los siguientes integrantes, los cuales ejecutarán las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato <sup>(1)</sup>	Compromiso (%) <sup>(2)</sup>	Nombre del integrante a cargo de la actividad
[El integrante debe describir pormenorizadamente las actividades que ejecutará en desarrollo del contrato.]	[Indicar el porcentaje de cada actividad que se compromete a ejecutar]  [En el evento que la actividad sea realizada por dos (2) o más integrantes se indicará el porcentaje de compromiso en relación con cada uno de ellos]	

(1) La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.

(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. La Unión Temporal se denomina Unión Temporal \_\_\_\_\_.
3. El objeto de la Unión Temporal es \_\_\_\_\_.

Calle 12 N. 8 - 61

ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

4. La duración de la Unión Temporal es de \_\_\_\_\_.
5. El representante de la Unión Temporal es \_\_\_\_\_ [indicar el nombre], identificado con la C.C. \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. [Incluir este numeral en caso de nombrar representante suplente] El representante suplente de la Unión Temporal es \_\_\_\_\_ [indicar el nombre], identificado con la C.C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

[Definir los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente de la Unión Temporal.]

7. El señor [a] \_\_\_\_\_ [indicar el nombre del representante legal de la Unión Temporal] acepta su nombramiento como representante legal de la Unión Temporal [Nombre de la Unión Temporal]
8. [La entidad y los Proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]
9. El domicilio de la Unión Temporal es:

Dirección de correo \_\_\_\_\_  
 Dirección electrónica \_\_\_\_\_  
 Teléfono \_\_\_\_\_  
 Telefax \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ de 20\_\_.

\_\_\_\_\_  
 [Nombre del Proponente o representante legal  
 legal  
 de cada uno de los integrantes]

\_\_\_\_\_  
 [Nombre del Proponente o representante  
 de cada uno de los integrantes]

\_\_\_\_\_  
 [Nombre y firma del representante de la  
 Unión Temporal]

\_\_\_\_\_  
 [Nombre y firma del representante  
 suplente de la Unión Temporal]

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## FORMATO 12 — PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>TALENTO HUMANO</b>		<b>DIAS</b>			<b>SALARIO</b>	
1	Coordinador general del proyecto	Número	1	3		
2	Coordinador logístico	Número	1	3		
3	Enfermera Jefe	Número	5	3		
4	Ingeniero de Sistemas	Número	2	3		
5	Auxiliares de Enfermería	Número	15	3		
<b>SUB TOTAL</b>						
<b>DOTACION TALENTO HUMANO</b>						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	Camisetas tipo Polo Estampadas (2 dotación x Persona).	Und	48	N.A.		
7	Gorras: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal (1 dotación x Persona)	Und	24	N.A.		
<b>SUB DOTACION</b>						
<b>MATERIAL DE CAMPO Y OFICINA PARA ATENDER LAS JORNADAS DE INTENSIFICACIÓN DE LA VACUNACIÓN EN EL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA</b>						
8	Reproducción de cñas radiales de 30 segundos. 15 cñas diarias durante 30 días	Unidad	450	N.A.		
9	Perifoneo publicitario en vehículo a todo costo para el desarrollo de las actividades durante la ejecución	HORA	195	N.A.		
10	VOLANTES MEDIA CARTA 21 X 14 CMS. EN PROPALCOTE DE 115 GRS EN ESPAÑOL Y WAYUUNAIKI	UNIDAD	1000	N.A.		
11	Pendones con la imagen del programa de 2x1.00 m impresión digital alta resolución en pvc (banner) terminado en tubos plásticos. con perfectos acabados para interiores, de alta resistencia, estabilidad, reutilizable.	UNIDAD	4	N.A.		
12	Pasacalles promocionales. Tamaño ómts de ancho x 1mts de alto en material Banner, full color, con soportes en madera. Incluye armado e instalación.	UNIDAD	4	N.A.		
13	Papelería Para la funcionabilidad de los procesos incluye: - Diseño e impresión de formatos, Hullero portátil pasta almohadilla dactilar huella digital, Lapiceros negro, Resmas de papel tamaño carta, Resmas de papel tamaño oficio, Lápiz Negro, Borrador nata pz-60, Sacapuntas metálico tajalápiz lápiz, Cartulinas, Marcadores de colores, entre otros que se puedan requerir para el desarrollo de la actividad.  Nota: el contratista al momento de radicar cuenta deberá anexar los soportes de gastos por este concepto hasta concurrencia del tope aquí señalado de manera mensual.	GI	1	N.A.		
<b>SUBTOTAL MATERIAL DE CAMPO</b>						
<b>TRANSPORTE</b>						
14	CAMPERO. cabinado o doble cabina o de vagón, con capacidad mínimo de 4 pasajeros) Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible. . (Requerida para cada uno de los 5 equipos de campo + 1 para el equipo de coordinadores que realizarán visitas de control)	Número	6	3		
<b>SUB TOTAL</b>						
<b>TOTAL</b>						

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

Atentamente,

Nombre del Proponente \_\_\_\_\_

Nombre del representante legal \_\_\_\_\_

Cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Dirección de correo \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

[Firma del Proponente o de su representante legal]

 Calle 12 N. 8 - 61

 [ofic\\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co](mailto:ofic_contratacion@uribia-laguajira.gov.co)

 [contactenos@uribia-laguajira.gov.co](mailto:contactenos@uribia-laguajira.gov.co) • [alcaldia@uribia-laguajira.gov.co](mailto:alcaldia@uribia-laguajira.gov.co)

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## FORMATO 13 — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

### FORMATO 13A — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PROPONENTE PLURAL

Señores  
**MUNICIPIO DE URIBIA**  
Uribia

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación No. xxxxxxxx, en adelante el “Proceso de Contratación”

**Objeto:**

Estimados señores:

Los suscritos, *nombre representante legal 1* y *nombre representante legal 2* debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de *nombre proponente 1* y *nombre proponente 2*, respectivamente, manifestamos nuestra intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjuntamos los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

El Consorcio o Unión Temporal *nombre del proponente* estará integrado por:

Nombre del integrante	Porcentaje de participación (%)

Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública; y, en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

Acepto que se comunique y notifique las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen a través del usuario del Secop II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y los artículos 65 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Recibiré notificaciones del contrato en:

<b>Persona de contacto</b>			
<b>Dirección y ciudad</b>			
<b>Teléfono</b>		<b>Celular</b>	
<b>Correo electrónico</b>			

Atentamente,

En constancia, se firma en Uribia, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2024.

CÓDIGO: 100.06.06.01	VERSIÓN: 2013
ANEXOS	OFICINA DE CONTRATACIÓN



**OFICINA DE  
CONTRATACIÓN**

NIT. 892.115.155-4

## FORMATO 13B — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PERSONA JURÍDICA O NATURAL

Señores

**MUNICIPIO DE URIBIA**

Uribia

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación No. xxxxxxxx, en adelante el “Proceso de Contratación”

**Objeto:**

Estimados señores:

El suscrito, *nombre representante legal o persona natural*, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de *nombre proponente* o en nombre propio, manifiesto la intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública; y, en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

Acepto que se comunique y notifique las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen a través del usuario del Secop II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y los artículos 65 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Recibiré notificaciones del contrato en:

<b>Persona de contacto</b>			
<b>Dirección y ciudad</b>			
<b>Teléfono</b>		<b>Celular</b>	
<b>Correo electrónico</b>			

Atentamente,

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2025.

 Calle 12 N. 8 - 61

 ofic\_contratacion@uribia-laguajira.gov.co

 contactenos@uribia-laguajira.gov.co • alcaldia@uribia-laguajira.gov.co

 <http://www.uribia-laguajira.gov.co/>